


**COPIA**

08

	<b>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>	<b>Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial</b>	<b>Sub Gerencia de Inversiones</b>
---	------------------------------------	---	------------------------------------

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

749176  
502884

Huaraz,

**OFICIO N° 1018 - 2017- GRA/GRPPAT/SGI.**

**Señor:**  
**MC. CIRO CASTILLO ROJO SALAS.**  
**DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE ANCASH.**  
**Presente.-**

**Asunto :** **INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO DEL INVENTARIO DE LOS ACTIVOS EXISTENTES, CORRESPONDIENTES A INFRAESTRUCTURA Y/O SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DE SU DIRECCION.**

**Ref. :** **IMFORME N° 59-2017-GRA/GRPPAT/SGI/LHRR (Doc. 747298, Exp. 502884)**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y hacerle llegar el instructivo para el llenado del formato del inventario de los activos existentes, correspondientes a Infraestructura y/o Servicios Públicos de la Dirección a su cargo, los mismos que se han coordinado previamente en las reuniones de trabajo sostenido con el responsable de la formulación de los proyectos.

Para facilitar el acopio de la información se ha creado el link: [http://www.regionancash.gob.pe/inventario\\_brechas.html](http://www.regionancash.gob.pe/inventario_brechas.html) en el portal Web Oficial del Gobierno Regional de Ancash en la cual se tendrá acceso al **instructivo y los formatos** para el **inventario de activos de infraestructura** y el Formato para el **inventario de activos de Equipamiento**, una vez llenado los formatos deberán ser enviados al correo electrónico: [opmigra@gmail.com](mailto:opmigra@gmail.com) con copia a [inventarioactivos2017@regionancash.gob.pe](mailto:inventarioactivos2017@regionancash.gob.pe) según cronograma del instructivo.

Información que nos permitirá la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de Infraestructura o de acceso a Servicios Públicos y la Programación Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Ancash, en aplicación de la Directiva N° 001-2017-EF/63.01. Por lo que, es necesario contar con el inventario y estado situacional de los activos existentes tanto de Infraestructura y de equipamiento de su Dirección.

Sin otro particular, y a la espera de su atención, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




  
**GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**  
**Ecor. Jesus M. Escobedo Rupay**  
Gerente Regional Planeamiento, presupuesto y Acondicionamiento Territorial

C.c./  
- Archivo  
- SGI

*Escobedo Rupay*  
Ecor. Jesus M. Escobedo Rupay  
Gerente Regional Planeamiento, presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
2017-04-11/11/2017

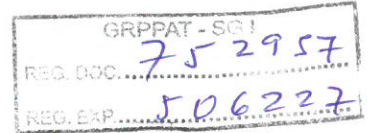
**CARGO**

13

	<b>GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH</b>	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Sub Gerencia de Inversiones
---	------------------------------------	--	-----------------------------

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Huaraz,



**OFICIO N° 029 - 2017- GRA/GRPPAT/SGI**

**Señor:**  
**LIC. ELMER GAMARRA MENDOZA**  
**GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**  
**Presente.-**

**Asunto :** ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE ACTIVOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH.

**Ref. :** a) Oficio N° 1018-2017-GRA/GRPPAT/SGI (Dcto. 749176, Exp. 502884).  
b) Oficio N° 1019-2017-GRA/GRPPAT/SGI (Dcto. 749182, Exp. 502884).  
c) Informe N° 59 - 2017 - GRA/GRPPAT/SGI/LHRR (Dcto. 747298, Exp. 502884).

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, la Sub Gerencia de Inversiones como OPMI del Gobierno Regional de Ancash, ha elaborado los "Formatos para el Inventario de Activos del Sector Público en el Departamento de Ancash, 2017", el cual constituye una herramienta importante para la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos, que servirá para la elaboración del Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Regional; para ello, se remitieron dichos formatos que sintetizan información de infraestructura y equipamiento de los sectores salud y educación presentes en nuestro Departamento, también se remitieron las respectivas instrucciones de llenado y envío, mediante los documentos de las referencias a) y b).

En dichos documentos también se hizo de conocimiento que los formatos e instrucciones se encuentran publicadas en la página web del Gobierno Regional: [www.regionancash.gob.pe](http://www.regionancash.gob.pe), en el link: "INVENTARIO DE ACTIVOS PARA CIERRE DE BRECHAS"; asimismo, se indica que dichos formatos llenados y en formato digital sean inmediatamente remitidos a los correos electrónicos: [opmigra@gmail.com](mailto:opmigra@gmail.com), con copia a: [inventarioactivos2017@regionancash.gob.pe](mailto:inventarioactivos2017@regionancash.gob.pe).



En tal sentido, solicitamos a vuestro digno despacho nos apoye con las gestiones necesarias para el llenado y remisión de la información solicitada, a fin del logro eficiente de los objetivos institucionales planteados.

Agradeciendo la atención que brinda al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

C.c./  
- Archivo  
- SGI  
JER/DCC/Lhrr



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH  
  
Ing. Dennis R. Cupe Cure  
SUB GERENTE DE INVERSIONES - OPMI